



XLI Olimpiada Matemática Thales Junior

CASIO®
División Educativa

Junta de Andalucía
Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional

Fundación
Unicaja

La Sociedad Andaluza de Educación Matemática THALES convoca la **XLI Olimpiada Matemática Thales Junior** para 2026, de acuerdo con las siguientes

BASES

1. La Olimpiada Matemática está dirigida al alumnado de los centros públicos, concertados y privados de Andalucía que cursen 2º de ESO en el año escolar 2025/26.
2. La participación en la Olimpiada Matemática será en representación del Centro.
3. La **cuota de inscripción** por cada alumno o alumna participante será de 2 €.
4. Se realizará un **único ingreso** por el total de las inscripciones del alumnado participante de cada Centro antes de la finalización del periodo de inscripción.
5. El importe de la inscripción del alumnado del Centro se abonará por transferencia a la cuenta de la Sociedad Thales, que se enviará en el correo electrónico de confirmación de la preinscripción. El concepto de pago debe ser: **OMTH_Código del Centro_Número de participantes** (por ejemplo, si el código de Centro es 11223344 y se inscriben 5 participantes sería: **OMTH_11223344_5**)
6. La organización no devolverá el importe de la inscripción en caso de no realizar la prueba.
7. Los participantes realizarán la inscripción desde la web de la Olimpiada Matemática <https://olimpiada.saemthales.es/inscripcion/2eso>
8. El plazo de inscripción para participar en la Olimpiada Matemática estará abierto desde el **12 de enero al 30 de enero de 2026**.
9. La Olimpiada Matemática se celebrará en dos fases: una de carácter provincial y otra regional.
10. La prueba escrita de la Fase Provincial **comenzará el día 14 marzo a las 11:00 horas**.
11. Los cinco primeros clasificados de cada provincia participarán en la Fase Regional que se celebrará en **Córdoba del 7 al 10 de mayo de 2026**.
12. Los tres primeros clasificados en la Fase Regional podrán asistir a la Olimpiada Nacional, organizada por la Federación de Sociedades de Profesores de Matemáticas, **del 24 al 27 de junio de 2026 en Lugo**.
13. Los participantes deberán llevar calculadora y material de dibujo (regla, compás, transportador de ángulos, etc.) para la realización de la prueba. No está permitido el uso de ningún dispositivo electrónico con acceso a datos.

14. Sólo se podrá adaptar el formato y no el contenido de la prueba escrita en caso de que un participante lo justifique suficientemente y lo solicite al coordinador provincial **dentro del periodo de inscripción.**
15. Los participantes en la fase Regional estarán acompañados en todo momento solo por los miembros del comité organizador.
16. Los participantes en la fase Regional deberán estar presentes **todos los días** que dure el desarrollo de esta y participar activamente en todas y cada una de las actividades que se organicen.
17. Todos los participantes recibirán diplomas acreditativos.
18. Las pruebas, tanto en su fase provincial como regional, serán redactadas en castellano.
19. Las calificaciones y decisiones del equipo evaluador de la Olimpiada Matemática serán inapelables.
20. **Será obligatorio entregar el día de la prueba el DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO EXPRESO DE MENORES firmado por el padre, madre o tutor legal para la realización de esta.**
21. La participación en cualquiera de las fases supone la aceptación de las presentes bases.
22. Cualquier contingencia no prevista en estas bases será resuelta por el comité organizador.

